

La evaluación de las publicaciones electrónicas. El caso de la investigación en Medicina.

Evaristo Jiménez Contreras

Departamento de Biblioteconomía y Documentación

Universidad de Granada

e-mail: evaristo@ugr.es

Para poder hablar de evaluación de revistas electrónicas el primer paso obligado es acotar el terreno en el que nos vamos a mover. En primer lugar, no vamos a referirnos a aquellas publicaciones que circulan por la red que no tengan contenidos científicos, nos referiremos exclusivamente a las publicaciones científicas electrónicas; por otra parte, aunque inicialmente el objetivo son las revistas sólo electrónicas el caso es que resulta cada vez más difícil diferenciar unas de otras porque, del mismo modo que las publicaciones en papel han migrado a formatos electrónicos, inesperadamente también se detecta el fenómeno inverso, publicaciones originalmente electrónicas ha terminado generando un formato papel. De forma que, aunque los criterios de evaluación que examinaremos más adelante se refieren a las revistas electrónicas, no son específicos de revistas sólo electrónicas, sino también a las versiones electrónicas de revistas originalmente publicadas en papel. De hecho, hoy día la mayor parte de las revistas científicas de cierta solvencia se difunden regularmente en versión papel y electrónica. A efectos de su evaluación lo electrónico no es más que un valor añadido a la versión tradicional, aunque cada vez más importante.

Ubicados en este terreno son dos los aspectos que pueden analizarse y que deben ser tenidos en cuenta a la hora de realizar una evaluación del papel que individual y colectivamente desarrollan estas publicaciones.

- Análisis de las prestaciones de las revistas
- Análisis de su grado de implantación y reconocimiento.

DATOS GENERALES

La historia de las revistas electrónicas es anterior a la llegada de Internet, las primeras empezaron difundirse en soporte CD Rom y en diskettes, pero su éxito está ligado indudablemente a la Red desde que en 1987 aparece la primera de ellas en este entorno, *New Horizons in Adult Education*. Las prestaciones de estos productos, inicialmente limitadas a la transmisión de texto ASCII, mejoraron radicalmente en la medida en que se puso en marcha el proyecto Electronic journals online (EJO) impulsado por la OCLC. Más tarde, a lo largo de la primera mitad de los 90, las editoriales comerciales también empezaron a interesarse seriamente por el tema, cabe reseñar en este sentido la iniciativa de Elsevier que se concretó en el proyecto (TULIP 96) incorporándose a todos los efectos durante la segunda mitad de esta década

Hoy en día, las revistas electrónicas como cualquier otro producto de la red han generado a su vez iniciativas y/o páginas directorio dedicadas específicamente a su control. Entre ellas cabe citar la *scholarly electronic publishing bibliography*: (<http://info.lib.uh.edu/sepb/sepb.html>), que incluye una sección específicamente a directorios de revistas electrónicas de toda índole, generalistas o especializados en diferentes temas.

Podemos, sin ánimo de ser exhaustivos, pero sí con el de acercarnos a los órdenes de magnitud, utilizar algunos de estos directorios para conocer las cantidades de revistas que recogen. Así, por ejemplo, The Electronic Journal Access Project resultado de un proyecto de la Colorado Alliance of Research Libraries (<http://ejournal.coalliance.org/>) es uno de los que han seguido una orientación generalista y recoge actualmente algo más de 8000 entradas. Aunque bastante escorado hacia el mundo anglosajón nos da una primera idea sobre la demografía de las revistas en el momento actual. Valores similares en cuanto a número de entradas nos ofrece <http://www.webdopresse.ch/index.asp> especializado en prensa general. Más difícil es hacer un cálculo sobre el número de revistas académicas o científicas en este entorno; los directorios varían extraordinariamente según sus propios objetivos, por ejemplo, que se trate de revistas “free access”, que se limiten a un determinado ámbito científico, etc. Aquí las cifras pueden variar desde las modestas 200 direcciones del directorio de University of Houston libraries,

<http://info.lib.uh.edu/wj/webjour.html>, hasta las 1340 de <http://www.freemedicaljournals.com/htm/index.htm> dedicado a las revistas médicas editadas en este formato.

En definitiva, resulta muy difícil , por no decir imposible, en estos momentos, hacerse una idea exacta de las dimensiones cuantitativas del fenómeno de las publicaciones científicas electrónicas que están circulando por Internet a no ser que establezcamos unos criterios específicos a priori, e incluso así, solemos encontrar mezclados en los directorios direcciones de revistas con otros productos informativos de temática relacionada pero de diferente naturaleza. Una excelente descripción de este crecimiento pueden encontrarse en (Mogge 1999), desafortunadamente los datos sólo alcanzan hasta el año 1997, pero dejan ver a las claras el ritmo de aceleración exponencial del número de revistas científicas electrónicas, que, en el último año analizado alcanzaba el millar. 6 años más tarde sólo la sección de Ciencias de la vida del Directory of scholarly electronic journals and academic discussion list suma 2390 entradas, <http://db.arl.org/dsej/start.html>

CARACTERÍSTICAS DE LOS E-JOURNALS

Las ventajas que reúnen las publicaciones electrónicas sobre el formato papel tradicional son tan evidentes y conocidas que no necesitamos entrar en detalle sobre ellas, han sido expuestas en (Harrasowitz, 03).

- Pueden ser enviadas directamente al ordenador personal.
- Pueden ser leídas por más de una persona al mismo tiempo.
- El texto es buscable.
- Incluyen multimedia y gráficos en color con un coste marginal.
- Pueden ser publicadas más rápidamente que las publicaciones en papel.
- Son interactivas, esto es, pueden fomentar el intercambio de ideas on-line.

- Si están en modo WWW, tienen la posibilidad de establecer enlaces, tanto internos como externos, lo que abre la posibilidad de conectar directamente con las referencias empleadas por el autor.
- Los artículos pueden ser recuperados directamente a través de enlaces de las bases de datos.
- El contenido puede ser reproducido, modificado, reenviado, con lo que esto significa de problemas relativos al copyright de los autores.

Si hacemos abstracción de las características que están asociadas a las propias prestaciones cualquier programa de tratamiento de textos de un ordenador personal (reproductibilidad, texto buscable, gráficos, color...), las principales ventajas pueden resumirse en:

- Reducción de costes.
- Mayor velocidad de elaboración, tanto en el plano editorial (elaboración del producto), como en el de gestión de los contenidos de los originales, es decir, acortamiento tiempos de respuesta de los distintos participantes en el proceso de elaboración, que, recordémoslo una vez más, son distintos en una revista científica que en una revista convencional. Podríamos decir que una revista científica se construye cooperativamente y de forma distribuida, al contrario que una revista convencional que se elabora habitualmente a partir de una redacción centralizada. Precisamente, la edición electrónica ha venido a reducir algunos de los inconvenientes derivados de esta gestión descentralizada que caracteriza a las revistas científicas.
- Mayor interactividad entre autor, revista e incluso lectores.
- Otra gran ventaja de la edición electrónica es la capacidad de distribución, que pasa a ser universal, “infinitamente” repetible e instantánea, sin que esto signifique más que una parte marginal de los costes.
- Finalmente en los últimos años, el aprovechamiento de las posibilidades de la Web y su simbiosis con las bases de datos tradicionales ha ampliado de

forma incalculable las posibilidades de navegación a través de una red paralela constituida por los enlaces entre las referencias contenidas en los trabajos.

Teóricamente, en lo que a la evaluación de las revistas se refiere, los criterios a utilizar deberían ser un traslado a indicadores de la medida en que las revistas electrónicas explotan las posibilidades enumeradas. Sin embargo, sucede que estos criterios no se refieren apenas a alguno los aspectos y ventajas mencionados, como es el caso del ahorro de tiempo o la mejora radical de la distribución. Ello es debido a que es difícil, por ejemplo, diferenciar a unas revistas de otras por cuestiones referidas a la distribución en este nuevo entorno. Si tradicionalmente, las tiradas, costes y tiempos de entrega eran aspectos que se podían analizar en relación a una revista y por comparación con otras. En este nuevo entorno, las revistas se encuentran en una situación de gran igualdad, basta con tener un servidor conectado a la red para tener asegurada la distribución mundial del producto y en tiempos que se miden, no en semanas como en las versiones impresas, sino en segundos. Lo que significa que no es aquí donde se va a centrar los indicadores de evaluación por que si así fuera, digámoslo así, todas las revistas tendrían asegurada la máxima nota.

Los criterios de evaluación se han centrado pues, en algunas de las prestaciones de las revistas, ligadas directamente a las posibilidades del nuevo medio, especialmente a la interactividad y flexibilidad, pero también, y es interesante insistir en este punto, a cuestiones ligadas a credibilidad de las mismas, lo que, en realidad, no es un punto ligado necesariamente a la condición electrónica de éstas.

CRITERIOS

Sea como sea, sí se han presentado ya propuestas sobre la evaluación de publicaciones, especialmente en el ámbito biomédico. Entre los publicados destacaremos el de (Kim, 1999), que realiza un exhaustivo repaso de los estudios al respecto estableciendo la siguiente clasificación de aspectos a valorar:

- Contenidos (calidad, veracidad, exactitud, temática, profundidad).
- Diseño y estética (Presentación, interactividad, atractivo, gráficos y uso de media).
- Presentación de los autores (identificación de los propósitos, naturaleza de la organización, fuentes de financiación, autoría y procedencia).
- Actualidad de la información (frecuencia de actualización, novedad, mantenimiento).
- Autoridad de las fuentes (reputación, credibilidad, honradez).
- Facilidad de uso (usabilidad, navegabilidad, funcionalidad).
- Accesibilidad y disponibilidad (facilidad de acceso, cuotas, estabilidad)
- Enlaces (calidad de los enlaces, y presencia de enlaces externos).
- Atribución y Documentación (presentación clara de las referencias, evidencias equilibradas).
- Audiencia prevista (ajuste entre la presentación y la audiencia a la que se destina).
- Direcciones de contacto y mecanismos de retroalimentación
- Soporte a usuarios (disponibilidad de soporte y documentación para usuarios)
- Otros (incluye otros criterios poco específicos o únicos)

El trabajo explica la frecuencia de uso e importancia de los distintos elementos pero para nuestro propósitos ésta no es ahora una cuestión relevante.

En la misma dirección contamos con otra publicación referida a criterios de evaluación de información sobre salud difundidos en Internet definidos por la Agency for Healthcare Research and Quality de los Estados Unidos (Ambre, 97) en la que los aspectos considerados son:

- Credibilidad, que incluye, fuentes, contexto, actualidad, relevancia y procesos de revisión
- Contenidos: Exactitud, jerarquía en las evidencias, identificación de las fuentes, rectificaciones y omisiones declaradas
- Identificación del lugar, incluyendo perfil y objetivos
- Enlaces: Selección, arquitectura, contenidos, enlaces externos e internos

- Diseño: Accesibilidad, navegabilidad, buscador interno.
- Interactividad: retroalimentación, chat y “tayloring”
- Alertas

Lo interesante de estos criterios, más allá de las obvias coincidencias, y aunque sus propósitos no se refieren estrictamente a las publicaciones periódicas en Internet sino a las páginas de Salud en general es la mezcla de elementos “técnicos”, es decir, relativos a las cualidades inherentes de un producto de información en formato electrónico y las referidas a la credibilidad del mismo, que, evidentemente no tienen que ver con el medio de difusión empleado pero que, “de facto”, aparecen como un tema con el mismo nivel de importancia en los criterios. Lo cual nos conduce al último aspecto que vamos a abordar en relación al papel que juegan estas publicaciones, el problema del reconocimiento.

EL RECONOCIMIENTO DE LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Aunque es evidente que las publicaciones electrónicas poseen ventajas que superan ampliamente sus inconvenientes (Rusch-Feja, 1999), el caso es que en el ámbito científico, aun presentan problemas ligados a la falta de reconocimiento. Para poner dos ejemplos: de las 4500 publicaciones recogidas en Medline, tan sólo 145 tienen formato electrónico (3,2%), en el ISI apenas son 6 las revistas estrictamente electrónicas.

Sobre la razones de esta escasa implantación de las revistas electrónicas en las bases de datos más reputadas sólo nos cabe especular por ahora, pero podemos atrevernos a lanzar alguna suposición basada precisamente en la insistencia sobre la fiabilidad y la credibilidad que se percibe en los criterios de evaluación que hemos repasado previamente. A fecha de hoy, los mismos inconvenientes que se han señalado con respecto a Internet y a sus nulos filtros de contenido, que, en la práctica obligan a pasar primero por las bases de datos antes de aventurarse a buscar informaciones complementarias sobre cualquier tema científico en la Red, sirven para explicar el problema de las revistas “exclusivamente electrónicas”. Su aceptación y uso está determinado por su vinculación a editoriales o sociedad científicas solventes y con tradición,

la mayor parte de las cuales se han limitado a trasladar sus revistas tradicionales a formatos electrónicos, cuando estos ya estaban suficientemente probados, antes que a aventurarse a lanzar nuevos productos sólo electrónicos.

Así, entre las iniciativas que más éxito están resultado tener está la de agrupar la oferta de revistas en papel tradicionales trasladadas a formato electrónico bajo un entorno de uso y consulta único, como es el caso de la iniciativa <http://www.scielo.br/>.

Para terminar, las predicciones acerca del eventual abandono de los formatos tradicionales en papel por los electrónicos, han resultado precipitadas pero no definitivamente erróneas, en la medida en que éste se está produciendo pero, paradójicamente, llevado de la mano no de las revistas sólo electrónicas sino sobre todo de las revistas y editoriales más importantes, tradicionalmente vinculadas al papel.

Referencias:

1. **Harrasowitz, O:** E-journals, a selected resource guide. Wiesbaden, Harrasowitz, 2003 y http://www.harrasowitz.de/top_resources/ejresguide.html
2. **Tulip, 1996**, accesible en <http://www.elsevier.com/homepage/about/resproj/trmenu.htm>
3. **Mogge, D.** SevenYears of Tracking Electronic Publishing: The ARL Directory of Electronic Journals, Newsletters and Academic Discussion list. *Library Hi Tech* (1999);17 (no. 1): 17-25. versión electrónica en <http://db.arl.org/dsej/2000/mogge.html>
4. **Paul Kim; Thomas R Eng; Mary Jo Deering; Andrew Maxfield.** Published criteria for evaluating health related web sites: review. *BMJ* 1999;318:647-649 (6 March)
5. **Ambre, J.** Et al. Criteria for assessing the quality of health information on the Internet, Agency for Healthcare Research and Quality, 1997. Accesible en <http://hitiweb.mitretex.org/docs/criteria.pdf>

6. **Rusch-Feja, D; Siebeky, U.** Evaluation of Usage and Acceptance of Electronic Journals. Results of an Electronic Survey of Max Planck Society Researchers including Usage Statistics from Elsevier, Springer and Academic Press. *D-Lib Magazine* 1999, 5 (10), accessible en <http://www.dlib.org/dlib/october99/10contents.html>